

CORREO DE MALLORCA

FRANQUEO
CONCERTADO

PERIODICO CATOLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Lonjeta, número 11.
IMPRESA («LA ESPERANZA»)

AÑO X

PALMA DE MALLORCA
Sábado 19 de Abril de 1919

Núm. 3.060

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7
Teléfono número 200
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

(DE NUESTRA COLABORACION)

Jesús ha resucitado!

Se acabó todo. La lucha formidable entre el Amor y la Muerte terminó con la victoria de ésta. Los fariseos, los sacerdotes, los escribas, descendiendo del Calvario satisfechos. Las santas mujeres lloran.

Los discípulos han perdido toda esperanza. «¡Habían creído en la misión de su Maestro!»

Y el Maestro o no supo o no quiso defenderse y fué aplastado por la fuerza de sus enemigos. ¡Ya no vendrá el Reinado esperado!»

Son densas las tinieblas. Negra en el presente y en lo futuro, negra en las almas. «¡Se acabó todo!»

Más he aquí que, al amanecer del domingo de Pascua, una nueva extraña increíble, fantástica, comenzó a volar.

María Magdalena, que erraba en torno del sepulcro, vio al Maestro. Y el Maestro la llamó por su nombre y le habló.

Después Él se mostró a las santas mujeres. «¡Porque Jesús ha resucitado!»

Y por la tarde apareció en medio de los once, recogidos en el Cenáculo, cerradas las puertas. «¡Luego Jesús ha resucitado!»

Ya no lloran las mujeres. Ya están alegres y fortalecidos los discípulos. Nada terminó. La misión se realiza. El Reinado llega. El Maestro confirma sus promesas.

Ha vencido a sus enemigos, hasta a la Muerte. ¡Jesús ha resucitado!

Huyen las sombras. Refulge el día. Se ilumina el presente. Se abre el porvenir.

Y el hecho glorioso ha transformado al mundo. Y están ciertos como los acontecimientos más y mejor probados, como los más evidentes sucesos de la Historia.

Se buscará la manera de explicarlo, de demostrarlo, de negarlo también; se disertará mil veces sobre él y se hallará o no solución al problema. Pero el hecho existe: ¡Resucitó!

El Crucificado triunfó. Y nosotros participaremos un día de la misma victoria. Todo el cristianismo, desde hace dos mil años, vive de aquel día fugiente.

Y el apóstol que tan cobarde fué en el patio del pontífice y renegó de su Maestro a la vez de una simple criada, confesó después el poder y la gloria de Jesús ante la multitud, hasta la efusión de su sangre, hasta el mártirio. «¡Porque Jesús había resucitado!»

Y muchos que abominaban de él y lo cubrían de insultos y blasfemias, se abrazaban después a la cristiana fe llenos de compunción. «¡Porque Jesús había resucitado!»

Y de lo íntimo de la sociedad pagana, corrompida por el pecado, amasada en esclavitud, injusticia suprema, surgió después una sociedad nueva donde todos los hombres eran hermanos, con una sola alma, con un sólo corazón. «¡Porque Jesús había resucitado!»

Y he aquí que, al cabo de veinte siglos, hiere nuestros oídos un desgarrador grito de desaliento. «¡Salí acaso del seno de la Iglesia de Dios?»

«¡Peligran los cimientos del Reinado eterno!»

«¿Qué paso? tan desolador sobre la tierra?»

Alzae por doquier igual gemido: «Se acabó todo.»

La formidable lucha entre la Muerte y el Amor, terminó con la victoria de la Muerte. «El Amor era el Bien; la Muerte, el Mal. Y el Mal ha quedado triunfador. Los perversos se alegran; los fieles lloran y se lamentan. El horizonte es negro. Hay sombras en las almas, en los días presentes, en los días futuros.»

Y otras veces se disponen a cantar un triste funeral. Se desvaneció el delicioso ensueño de aquel amanecer de la Resurrección; se evaporaron las humanas esperanzas. «¿Será verdad que mañana aquel gozo tan lleno y tan fecundo no será más que un fragil recuerdo?»

«¡Oh, almas hermanas! Desde los días de Anás y de Pilatos, hemos pasado por trances muy amargos y rudos. Los discípulos del Maestro hemos sido desconocidos, denigrados, maltratados. Oprimidos bajo la cruz, hemos subido a innumerables Calvarios. Hemos soportado mil pruebas; hemos sangrado por mil heridas. Mas, a pesar de todo, marchamos, avanzamos confiados en las divinas promesas; y caminamos a la conquista del ideal, de la be-

leza, del bien, fíenos en la fe, alentados por la esperanza, ardientes en amor. «¿Acaso podemos engañarnos?»

«¡No, no estamos engañados! Y, sin desfallecer, queremos seguir nuestra espinada senda.»

Continuaremos siendo despreciados, acosados, insultados; pero con la gracia de Dios, todo lo soportaremos sin quejarnos.

Iremos ascendiendo a nuestro Calvario, agobiados bajo nuestras cruces; pero con la gracia de Dios, llegaremos a la cumbre sin desfallecer.

Sufriremos mil pruebas; nos herirán mil veces; pero seguiremos marchando hacia la belleza y bondad soberanas, con igual fe, con la misma esperanza, con el más brioso amor.

«¡Porque Jesús ha resucitado!»

Ayer nos hastiaba la vida. Todo era tris-

te, todo estaba sombrío. Parecía como si la verdad fuese encerrada en un sepulcro, y cayera un bloque de granito sobre la tumba de la libertad y la justicia.

Más hoy, de pronto, hemos oído las campanas de Pascua, campanas que vibran y que hablaban más alto que nuestras desolaciones tan cobardes.

Pregonaban sus bronces el triunfo supremo de la Verdad y de la Libertad, siempre inmortales; exaltaban porque las piedras del sepulcro habían saltado rotas para dejar pasar al Salvador.

Los jubilosos ecos recordaban a todos los fatigados, a todos los tentados, a los heridos, a los desesperados, el viejo canto de guerra del poder de Dios, canto de felicidad, de victoria, de amor.

Y hemos recobrado nuestro brío, y no tenemos el imperio de la fuerza bruta ni la acometida soez de la injusticia. «¡Porque Jesús ha resucitado!»

J. Le Bran

POR CORREO

Después de la crisis

Madrid, 16.

Los nuevos Ministros

De *El Universo*: El señor González Hontoria.—Nadie negará que ha sido un acierto la designación del señor González Hontoria para el ministerio de Estado, cargo para el que en otras ocasiones se le indicó, reconociendo su competencia, demostrada con su gran bagaje literario y oral, así como también la demostró en las comisiones que se le encargaron, la última de las cuales se ocupaba en cumplir en la Liga de las Naciones como representante de España.

De suponer es que ostente la representación del conde de Romanones en el nuevo Gobierno, puesto que el señor Hontoria figuraba como adicto a la política del expresidente del Consejo.

El señor Ossorio y Gallardo.—Respecto del nuevo ministro de Fomento poco es necesario decir: vive en continuo contacto con el público, lo mismo como escritor que como político, habiendo merecido los honores de comentarios generales y discusiones más o menos apasionadas, así sus discursos como sus artículos y libros.

No es un improvisado, sino un hombre de gran cultura que llega a las cumbres del Poder con méritos sobrados para que su gestión inspire confianza.

El señor Goicoechea.—Podemos concretar esta semblanza rápida a repetir lo dicho respecto del señor Ossorio.

El nuevo ministro de la Gobernación, con sus elocuentes discursos y su campaña verdaderamente gubernamental, se había conquistado el cargo para que ha sido designado; esperemos sus actos.

El señor Silió.—Se ha distinguido siempre por su consecuencia.

Sus campañas en defensa de la enseñanza son una prueba de sus conocimientos. Es de suponer que en el ministerio de Instrucción pública realizará el señor Silió una labor fructífera, conforme a lo que las necesidades de la enseñanza reclaman.

Ha sido subsecretario del ministerio que hoy ocupa, y desde el cual no dudamos que habrá de implantar reformas que conoce a fondo.

Don Luis de Santiago.—El nuevo Ministro de la Guerra, don Luis de Santiago y Aguirrevengos, pertenece al Cuerpo de Artillería, en el que tiene la categoría de general de división, y está condecorado con la gran cruz de San Hermenegildo, la del Mérito militar y otras por acciones de guerra.

Nació el 12 de Julio de 1854, y cuenta, por tanto, en la actualidad, sesenta y cinco años.

Durante la pasada guerra estuvo en el frente alemán presidiendo una comisión de jefes y oficiales del Estado Mayor y de Artillería, y es uno de los generales del Ejército español que más se han distinguido por su competencia en cuestiones científicas.

Por su rectitud y energía es hombre que inspira grandes simpatías y confianza, y al frente del ministerio de la Guerra se espera de él una buena gestión.

No ha figurado nunca en política, y aunque lleva el mismo nombre y apellido, debe advertirse que no tiene ningún parentesco con el general que en 1909 ejercía el mando militar en Cataluña.

El señor La Cierva dice... El nuevo ministro de Hacienda, inmediatamente de hacerse cargo del Ministerio de Hacienda, conversó con los periodistas, diciéndoles:

«Me encontraba muy tranquilo entre narajos, cuando me avisaron para formar parte del Gobierno, sin saber la cartera que se me iba a conferir.»

He aceptado ésta, con la vista puesta solamente en los altos intereses de la Patria, y creo que he probado no soy hombre que intriga para ocupar estos puestos. Cuando acepto éste, y desde el momento que lo acepto, me impongo la obligación de trabajar, sin presamir de trabajador jamás.

D-bido a lo precipitado de esto, no traigo proyecto alguno, y en cuanto al personal, siempre lo he considerado como a un cola-

borador, interesándome grandemente su mejora y su dignificación, procurando siempre para conseguirlo ser un compañero, antes que jefe.

Tengo la satisfacción de que en los tres departamentos que he desempeñado, y muy especialmente en el de la Gobernación, que por su manera de funcionar se creía casi irrealizable la inamovilidad del personal, haber conseguido ésta, dando con ello una prueba de que siempre me interesó por todo aquello que de mí dependía.

Terminó el señor La Cierva su conversación con los representantes de la Prensa diciendo:

«Solamente pido de ustedes me traten con justicia, pues mi propósito es hacer labor útil a la Patria.»

Carta de Maura a Luca de Tena

El señor Maura ha dirigido al señor Luca de Tena, director de «A B C», la siguiente carta:

«Excmo. Sr. D. Torcuato Luca de Tena. Mi querido y distinguido amigo: Pido de tiempo para decirle a usted pronto de palabra, con estos renglones le ruego que, al advertir, si lo nota, que no he intentado asociar al Ministerio la colaboración de usted en Abastecimientos, no lo atribuya a otro motivo que los anteriores reiteradas declinaciones o renuncias de usted a invitación tal, y al propósito que tiene usted declarado de perseverar en su trabajo habitual, fecundo y brillante.»

Tenga usted siempre por verdadera y segura la mayor estimación de su amigo, Antonio Maura. — 15 Abril 1919.»

Actitud de los conservadores

La *Epoca* publica la siguiente nota: «Nuestra actitud, reflejo de la del partido conservador, viene siendo bien conocida. Entendemos que para cuanto se refiere a mantenimiento de las esencias fundamentales del orden público y para la legalización de la situación económica—tarea primera que tiene que acometer el nuevo Gobierno—es necesario apoyar a cualquier Gabinete.»

Entendiendo eso, claro es que nuestro apoyo habrá de extremarse, si cabe, cuando vemos que el Gobierno lo preside político tan ilustre, de figura tan prestigiosa y relevante como el señor Maura y que en él forma el señor La Cierva, defensor de las ideas conservadoras y de la paz social.

Deseamos al Gabinete del señor Maura y a todos sus colaboradores un gran acierto en la solución de los problemas pendientes.»

Es casi seguro que los ex-ministros conservadores se reúnan el viernes en casa de su jefe, el Sr. Dato, para determinar la línea de conducta que han de seguir en las presentes circunstancias.

Comentarios

De *El Universo*: «Ayer juró el Ministerio que preside don Antonio Maura.»

No hay necesidad de decir que todas las personas de orden, sin distinción de partidos ni clases sociales, han recibido con aplauso esta solución, que representa para el país gobierno, prestigio y autoridad.

No todo, sin embargo, es agradable. Lo que con el último Gobierno liberal han campado por sus respetos de muy diversas maneras se aprestan a dar la batalla al Gobierno acudiendo a todas las violencias de palabras y obras que estén a su alcance para derribar lo que les estorba, con lo cual habrán dado un golpe formidable al Poder público y al principio de autoridad.

Si algunos funcionarios tienen la torpeza de hacer el juego de los enemigos de la Patria y del Trono, además de inferir graves daños al país, tengan la seguridad de que serán una vez más engañados.

Ni en la opinión pública ni en las mismas clases que los sindicalistas de la revolución tratan de soliviantar hay ambiente para actitudes violentas e injustificadas.

Desistan los revolucionarios de su obra de destrucción. Hoy por hoy la parte sana de la sociedad española pesa de tal modo en los destinos de la Patria, que no hay

Fabrica a vapor de velas de cera y bujías

Tormo, Esp^a, Muñoz y Comp.^a
AGULLENT (Valencia)

Proveedores del Montepío del Clero Valentino

Nuestra elaboración nos permite asegurar una regularidad matemática en su consumo, una duración extraordinaria y una limpieza sin igual en su combustión, que durante la misma no derrama ni una sola gota sobre los manteles ni objetos sagrados. El pábilo especial, por otra parte, no ofrece ceniza alguna, y por tanto, de una seguridad absoluta que evita todo peligro de incendio.

Incienso «Lágrima» puro cera de abejas, cerecinas parafinas.
Representante en Palma, RAMON MATEU, Plaza Iglesia, 20, 1.º (Arrabal).

Academia Torres

Carreras militares, Escuela Naval, Artillería, Ingenieros de la Armada
Dirigida por D. Antonio Torres Bestard, Capitán de Infantería

Auxiliado por Jefes y Oficiales del Ejército y Armada
::: NUMERO DE APROBADOS ULTIMO CURSO, 30 :::

Núm. 1, Infantería—Núms. 5 y 6, Escuela Naval
Los alumnos estudian en la Academia bajo la inspección del Profesorado

Para detalles pidanse reglamentos
INTERNOS—MEDIO INTERNOS—EXTERNOS
::: Plamonte, número 7.—Madrid :::

Pedid en todas partes el Licor marca VERDAD

el mejor aperitivo, digestivo y estomacal

Despacho: SANTO CRISTO, 4

fuerzas capaces, ni interiores ni extranjeras, que puedan derrocar el orden establecido.

De todas suertes las maquinaciones de los malos, nos obligan cada vez más a apoyar decididamente al Gobierno constituido, máxime cuando encarna en persona de tan excepcionales condiciones como don Antonio Maura.

De *El Debate*: «Hacemos al señor Conde de Romanones la justicia de no suponerle complicado en la estratagema que desde ayer, apenas había jurado el nuevo Gobierno, empezaron a poner por obra algunos políticos de su grupo y algunos de los periódicos que con él simpatizan.»

Por nuestra parte y en las medias palabras con que nos lo permiten las circunstancias denunciamos la estratagema. Se quiere iniciar, ya se ha iniciado, en los corrillos políticos y por una parte de la prensa, para continuarla después en el Parlamento, cierta campaña encaminada a restar prestigio con falsos supuestos.

Se pretende deshonrar al Gobierno suponiendo que no ha nacido en la Cámara Real libremente como quiere la Constitución que nazcan los gobiernos dentro del régimen.

Esas hipótesis son hijas de la superchería y de la perfidia. El señor Maura está en el gobierno con todo el decoro, con toda la dignidad y con toda la integridad que reclama el poder que representa. No hay razón ninguna para afirmar lo contrario. Y toda la historia de este ilustre hombre público se rebela contra quienes osan poner en circulación semejantes especes.»

Lo ocurrido al Gobernador de Barcelona

Interrogado el señor Montañés por los periodistas sobre su precipitado viaje a la Corte y si tenía alguna relación con la libertad de Pestaña y del «Noy del Sucre», dijo: «No conozco a Pestaña ni de vista. En cuanto al «Noy del Sucre», mal puede ser puesto en libertad, cuando no ha sido detenido por la autoridad gubernativa.»

Pestaña no ha salido de las prisiones militares ni un solo momento.

Fuó detenido por la policía, conduciéndole a la Jefatura, y desde allí se le trasladó a las prisiones militares, donde está actualmente y donde ha estado hasta ahora.

Lo que ocurrió tiempos atrás fué un incidente con motivo de la detención de los hermanos Roca, cuyo hecho conviene que se aclare para evitar fantasmas.

Mi viaje a Madrid es cuestión delicada y enojosa, y por eso me perdonarán guarde absoluto silencio.»

Por otro conducto hemos averiguado que se presentó en el despacho oficial del señor Montañés, el gobernador militar, preguntándole cuándo iba a Madrid, contestándole que tenía reservada una cama para el martes, miércoles y jueves.

Como el señor Anido era de opinión de que para aclarar términos debía telegrafiar al ministro de la Gobernación, así lo hizo el Gobernador civil, presentándose poco después el coronel de la Guardia civil.

«Vengo para advertir a usted que es la una de la tarde, y se acerca la hora de la salida del expreso; mi parecer es que abandone hoy mismo Barcelona.»

Se telegrafió nuevamente a Madrid, y poco después se obtuvo respuesta, dando libertad de acción al señor Montañés; pero éste optó por marchar.

El incidente es comentadísimo.

Lo que dice D. Melquiades

El jefe de los reformistas, al hablar ayer con los periodistas, dijo que las condiciones en que se ha desarrollado la crisis con suspensión de garantías en toda España y la severa censura para la Prensa no se puede enjuiciar.

Añadió que si el dar el Poder al Sr. Maura no sólo para la aprobación de los presupuestos, significaría un desdén para el Parlamento, porque el Sr. Maura cuenta sólo con veintitantos diputados.

«Es de suponer—terminó diciendo—que a los dos días de presentarse al Parlamento será un Gobierno muerto, pues las izquierdas no pueden tolerar el modo como este Gobierno se ha formado.»

El proyecto de régimen local

Se atribuye al Gobierno el propósito de aplazar las elecciones provinciales e implantar el proyecto de régimen local, que se discutió en el Congreso de 1908, por decreto.

Una Interpelación

El señor Santa Cruz, diputado ferrourista, ha anunciado al presidente del Congreso su propósito de en la primera sesión interpelar al Gobierno para que explique la crisis última.

Si no obtiene explicación satisfactoria, entonces él referirá cuanto ha sucedido.

La huelga de telegrafistas

Dice un diario de Madrid: «La primera dificultad que se le ha presentado al Gobierno que preside el señor Maura, ha sido el movimiento político que determinados elementos, funcionarios públicos, tratan de provocar, como protesta por el nombramiento de uno de los ministros.»

El hecho es grave, porque si discutible es el derecho al uso de ciertos procedimientos para defensa de la clase en servicios de carácter nacional no lo es evidentemente cuando se promueven utilizándolos como arma política.

Esto no es ni puede en realidad ser justo, ni siquiera explicable. Si un político cualquiera se equivoca en la adopción de medidas de gobierno, la dimisión del cargo viene a ser como la censura que él mismo voluntariamente se impone, adelantándose al fallo de la opinión.

El ostracismo, es desconocido en nuestras leyes políticas; pero en todo caso, lo impone la opinión pública en general, que es juez supremo en estas causas.

Por añadidura, en el caso en cuestión, el político aludido obró cumpliendo acuerdos del Consejo de ministros, lo cual excluye en absoluto el carácter personal que, ratiamente se ha querido atribuir a aquellas providencias.

No olviden los funcionarios públicos a quienes nos dirigimos cuántos servicios de innegable valía ha prestado a la patria ese hombre público, en circunstancias bien difíciles por cierto.

La opinión espera mucho de su laboriosidad y competencia. Y así lo ha mostrado,

haciendo ostensible su manifestación de simpatía en múltiples ocasiones. En estos momentos de grave perturbación política por la índole de los asuntos pendientes exteriores e interiores, no es patriótico poner obstáculos a la actuación de un Gobierno que apenas ha comenzado a laborar.

«El Gobierno esperaba anoche que los telegrafistas desistirían de su actitud. El ministro de la Gobernación se puso anoche al habla con el director dimisionario de Correos y Telégrafos, Sr. Navarro Reverter y Gomis; con el subdirector de Telégrafos, con los altos funcionarios de la Dirección general de Seguridad y con otras personas.

rociándose todas las maderas con substancias combustibles. Un almacén inmediato a la casa, también propiedad del señor Martínez, estaba también preparado para el incendio, si bien no llegó a declararse en él el fuego.

los años, se celebró también, en la iglesia del Socorro, la procesión del Santo Entierro. Antes de formarse la misma ocupó el púlpito el Padre Félix Sánchez.

Fomento Agrícola de Mallorca. Habiendo sufrido extravío el resguardo de depósito en efectivo núm. 25 417 de pesetas 1.000 constituido día 25 Sebpre. 1915 por el plazo de 180 días, a favor de doña Jerónima Calbó Esperes, se pone en conocimiento del público, que si dentro el plazo de quince días a contar desde hoy, no ha sido presentado el resguardo de referencia, quedará anulada, librándose el correspondiente duplicado.

Sección informativa

En Inca

Después del paro general.—La huelga de mineros

En el Gobierno civil se recibió ayer la siguiente comunicación de la Benemerita del puesto de Inca.

«No ha ocurrido ninguna novedad digna de mención desde las 24 de ayer a igual hora de hoy.

A las seis se han abierto todas las fábricas y talleres de la localidad, habiéndose trabajado en dos de aquéllas con el personal completo; y en los restantes centros, en unos han entrado reducidos número y en otros la mayoría, esperándose que mañana aumente el número, pues la situación tiende a normalizarse.

Por ejercer coacciones con amenazas a un grupo de mujeres que acudían al trabajo, ha sido detenido por fuerza de este Instituto y entregado al Juzgado ordinario un sujeto llamado Jorge Llobera Mir, de 29 años de edad, soltero, carpintero y natural de Inca.

Asimismo han sido detenidos por fuerza a mis órdenes en virtud de auto del Juzgado de Instrucción dictado en la causa que sigue por sedición, desacato y otros delitos los paisanos Bernardo Mateu Ferrer (a) «Riña», Miguel Martorell Quetglas, José Beltrán Beltrán, Juan Danis Prats y Miguel Cerdó Petro, y se ha practicado un registro en el domicilio particular de un tal Antonio Bestard Seguí, presidente de la sociedad obrera «La Justicia», incautándose la fuerza de cartas, folletos y postales relacionadas con la cuestión social, documentos que, por orden de dicho Juzgado, le han sido entregados con la correspondiente acta a los efectos que en justicia procedan.

En las minas «Francisca», «Dos hermanos» y «Santo Tomás», parte de cuyos obreros están en huelga, se ha efectuado el pago de jornales sin el menor incidente y sin que tampoco los huelguistas hicieran reclamación alguna de los jornales de los días en huelga, como se decía. En este centro minero tiende también a normalizarse la situación, lo que creo ocurrirá pasadas estas fiestas, o sea el lunes de la próxima semana.

Es cuanto tengo el honor de informar a V. S. en cumplimiento de mi deber. Inca, 16 Abril, 1919.—El teniente, Alfonso Fargas Truad.

Una real orden

Embarques prohibidos

En la «Gaceta» del día 16, llegada ayer a Palma, se publica la siguiente real orden: «Lmo. Sr.: Habiendo llegado a conocimiento de este Ministerio que, a pesar de la legislación restrictiva impuesta por las actuales circunstancias de encarecimiento y escasez de los artículos alimenticios, se consiguen realizar entradas ilícitas en puertos extranjeros de algunas cantidades de dichos productos, utilizando sus autores para estos fines la simulación de expediciones de cabotaje con supuesto destino a poblaciones del interior español, que por su proximidad a las fronteras terrestres se prestan a esta clase de operaciones.

S. M. el Rey (q. D. g.), conformándose con lo propuesto por esa Dirección General, se ha servido disponer que a partir de la fecha de la publicación de la presente R. O. en la «Gaceta de Madrid» quede en suspenso hasta nueva orden la facultad de conducir por cabotaje en barcos de vela, aunque tenga motor auxiliar, con destino a todos los puertos de la provincia de Gerona y del de Isla Cristina, en la provincia de Huelva, las mercancías siguientes: azúcar, arroz, alubias, lentejas, algarrobas y harina de trigo.

Las Aduanas de la Península e Islas Baleares denegarán la admisión de facturas de cabotaje comprensivas de dichas mercancías, siempre que vayan destinadas a los citados puertos y que su conducción se haya de verificar en buques de vela.

De R. O. lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde a V. E. muchos años.—Marqués de Cortina.—Señor Director General de Abastecimientos».

Legionario mallorquín

Esta mañana ha llegado a Palma, procedente de París, el médico mallorquín don Emilio Conte.

Hemos tenido ocasión de hablar brevemente con él, quien, amable con nosotros, nos ha dicho que se había alistado, al estallar la guerra, al ejército francés. Ha venido de uniforme.

Durante los dos primeros años y medio estuvo en el frente de batalla. Desde entonces se le destinó a prestar sus servicios médicos en los hospitales de París.

Por sus hechos heroicos, se le condecoró con la Cruz de Guerra, en la cual lleva dos estrellas, una por cada vez que se le citó en la orden del día.

Estuvo mucho tiempo en la parte del río Somme, durante el cual se registraron grandes batallas. El señor Conte se trasladará hoy a Sóller, de donde fué médico.

Teatrales

Principal

Esta noche debutará en este coliseo la compañía de comedia española que dirige el notable actor don Ricardo Güell.

La función de esta noche dará principio a las nueve menos cuarto, poniéndose en escena el sainete en un acto «El día del juicio» y la comedia en dos actos «En cuerpo y alma» de Linares Rivas.

Cines

Hoy, sábado, se reanudan las sesiones de «cine» en los teatros Lírico y Balear y en los diferentes cinematógrafos de esta población.

Del mar

Ayer tarde salió el vapor «Rey Jaime II», para Barcelona.

Ayer llegó el vapor «Ambos», procedente de Cetta.

Esta mañana ha llegado el vapor «Rey Jaime I», procedente de la Ciudad Condal. Ayer regresó de Cabrera el vaporcito «Ciudad de Palma».

Mañana debe llegar a nuestro puerto el vapor «Mallorca» procedente de Ibiza y Valencia.

Mañana, a las ocho y media, debe salir el vapor «Rey Jaime I», para Barcelona.

Notas de Sociedad

Nombramiento

Ha sido nombrado Subdelegado de Farmacia del distrito de la Catedral el farmacéutico de esta ciudad, don Juan Mayol y Antich.

El nombramiento ha sido otorgado por el Gobernador civil, Sr. Rufz Valarino.

Fallecimiento

En Ibiza, donde residía, falleció repentinamente don Ricardo Gotarredona Hernández, exalcalde de aquella población.

La noticia de su muerte causó en la vecina Isla general sentimiento, por gozar el finado de generales simpatías entre sus paisanos.

Descanse en paz el alma del finado. Enviamos a su familia la expresión de nuestro sentido pésame.

De viaje

Esta mañana han llegado, a bordo del vapor «Rey Jaime I», procedente de Barcelona los redactores de «La Última Hora» don Nicolás y don Fernando.

También han llegado don Cayetano Pellicer, don Manuel García, don Gabriel Alomar, don Luis Alós y familia, don Tomás Cortés, don Dionisio Alonso, don José Rullán, don Clemente Homar y señora, don Andrés Selom, don Gabriel Ros, don Luis Aguiló, don José Martí, don Antonio Hernández, don Manuel García don Ricardo Güell y don Roberto Carrillo.

—Ayer tarde salieron para Barcelona don Antonio Morey, don Tomás Bonin y don Antonio Fernández.

También embarcó el rico comerciante don Honorato Berga.

En el Patronato

Obrero

Leemos en «El Seglar Católico» correspondiente al jueves:

«Primeras Comuniones.—Los niños que han de hacer la primera comunión en el Patronato tienen instrucción a las 11 de la mañana y a las 7 y media de la tarde.

El acto de recibir por primera vez a Jesús Sacramentado será el día del Patronato de S. José que es la fiesta del Patronato, el tercer domingo después de Pascua.

«La cocina económica.—Durante el pasado Marzo se repartieron en nuestra Cocina Económica 11 424 raciones. La suma de raciones ordinarias alcanza a 220129 que añadidas a las raciones extraordinarias dan un total de 251787».

El incendio

de anoche

Ayer se declaró un incendio, el que, desde un principio, tomó ya grandes proporciones, en una casa de la calle de Caro, esquina a la Ronda de Poniente (arrabal de Santa Catalina), propiedad de don José Martínez. Acudieron, largo tiempo después de iniciado el fuego, los bombillos del Ayuntamiento, que fueron recibidos con sibilos por el inmenso público que se había congregado en la explanada de Santa Catalina.

Parece que el fuego fué intencionado, habiéndolo producido dos hijos del dueño de la finca, que se hallaban enemistados con su padre y que fueron detenidos anoche mismo por orden del Juez, ingresando en la Cárcel. El fuego había sido preparado con todo detalle,

Las subsistencias

Las patatas

Gracias a las importantes partidas importadas ayer ya estuvo el mercado abastecido de patatas, tubérculo que escaseaba desde hacía días.

Pescado decomisado

Por el veterinario señor Fiol fué ayer decomisada en la plaza de abastos una partida de salmonetes que había entrado en descomposición.

Exportación

El vapor correo «Rey Jaime II» embarcó ayer tarde para Barcelona 520 aves, 2.083 conejos, diez cajas de pescado y siete atunes.

Embarque de patatas

En Ibiza se piensa presentar a la Junta de Subsistencias una solicitud de embarque de patatas ofreciendo el embarcador las siguientes condiciones:

1.ª Constituir un depósito de 200 sacos o sean 18 000 kilogramos de dicho tubérculo a disposición de esta Junta para surtir las necesidades del abasto público de esta población.

2.ª Que se permita un embarque semanal de 50 sacos a razón de 80 kilos cada uno.

3.ª De notarse falta de dicho artículo en el mercado se suspenderán los envíos».

Harina

Esta mañana el vapor «Rey Jaime I» ha sido portador de 400 sacos de harina para el consumo de esta población.

La Semana Santa

El día de ayer

En la Basílica

Ayer, por la mañana, se celebraron en nuestra Santa Iglesia Catedral Basílica los oficios divinos propios del día, siendo el celebrante el M. I. Sr. don Miguel Roca, Dean (a causa de sufrir ligera indisposición el lmo. y Rmo. señor Obispo, quien debía officiar), asistido del M. I. Sr. don Bartolomé Pascual, Lectoral, y de los Beneficiados del Concordato Rdos. Sres. don José Ferrer de la Cuesta y don Sebastián Cerdá.

Fué bajada del Monumento la Sagrada Forma y llevada procesionalmente al altar mayor.

A los divinos oficios asistió el Ayuntamiento, representado por los concejales señores Barrera, Carrió, Planas, Oliver y Villalonga y presidido por el Alcalde accidental señor Barceló y Calmarí.

Por la tarde, a las cinco, el P. Trullás, S. J., predicó el sermón propio del día, y seguidamente se efectuó la ceremonia del Descendimiento del Crucificado.

La procesión de ayer tarde

Ayer, a las siete de la tarde, poco más o menos, salió de la iglesia del Santo Hospital la procesión de costumbre.

En ella eran llevadas las imágenes de la Dolorosa y de la Sangre, iban en ella diferentes fieles y buen número de penitentes.

Presidían la procesión el vice-presidente de la Comisión provincial, D. Salvador Vidal Valls de Padrinas, y una comisión de diputados.

Cerraba la marcha la banda de música de la Casa d. Misericordi, dirigida por D. Baltasar Moya.

La procesión llegó, según costumbre, hasta la iglesia de Santa Magdalena.

El paso de la religiosa comitiva fué presenciado por numerosísima concurrencia.

El Entierro en la Catedral

Anoche, en nuestro primer templo, se celebró la acostumbrada procesión del Santo Entierro.

El concurso de fieles fué numerosísimo. La procesión se formó con el siguiente orden: las dos velas, los seminaristas, el Clero y el Cabildo Catedral, alternando los Capitulares entre los señores que asistían a la misma.

Estos eran: don Francisco y don Fernando Truyols, don Juan Massanet, don Fausto Gual de Torrelia, don Ignacio Truyols, don Diego y don Mateo Zaforteza, don Francisco Rosinol, don Fernando Crespo, don Joaquín Coli, don José Zaforteza, don Juan González Moro, don Nicolás Villalonga y don Agustín Gual.

A continuación iba el D.ñ M. I. Sr. Roca, en representación del lmo. y Rvdo. señor Obispo, quien tenía a ambos lados al M. I. Sr. Garau, Penitenciario, y al Rdo. señor Ferrer de la Cuesta, juntamente con un presbítero asistente.

La imagen de Cristo yacente cubierta por negro crespón, era llevada en andas por señores sacerdotes y la escoltaban, presidiendo, los señores D. José Quint Zaforteza, don Jorge Dezcailar, miembros de las aristocráticas familias organizadoras de la tradic que iban en la procesión.

Presidía la procesión el Ayuntamiento, en representación por los concejales señores Corbella, Carrió, Oliver, Villalonga, Barrera, Aguiló (don Cayetano), Biliboni, Solá y Barón de Pinopar y presidido por el Gobernador civil señor Rufz Valarino quien llevaba a su derecha al Alcalde accidental señor Barceló y Calmarí y al teniente de Alcalde señor Barceló y Mir.

En el Socorro

Anoche, siguiendo la costumbre de todos

Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—Pascua de Resurrección.—Santa Inés de Monte Policiano, vg.

Cuarenta Horas.—Empezan en San Jaime, en obsequio del Santo Titular: Exposición a las siete; a las diez Tercia y Misa mayor; por la tarde, a las seis y media, los actos de coro y reserva de Su Divina Majestad.

Otras funciones.—En la Catedral-Basilica, a las nueve, Prima, procesión del Resucitado, Tercia y Misa Pontifical con sermón de despedida por el Rdo. P. Manuel Trullás, S. J. Terminada la Misa el lmo. y Rvdo. Sr. Obispo dará la Bendición Papal a los fieles.

En Santa Eulalia, a las siete, procesión del Resucitado y Oficio matinal con exposición y sermón por el Rdo. don Jaime Sastre, Pbro.; a las diez, Horas y Misa mayor, y por la tarde, a las seis, los actos de coro, con solemnidad.

En Montesión, a las once, misa con Instrucción Catequística; por la tarde, a las siete, exposición, Rosario, ejercicio en honor de San Alonso y sermón por el Rdo. Padre Salom, S. J.

En los Capuchinos, a las siete y media, misa de Común general para la V. Orden Tercera, con cánticos Eucarísticos y pía por el Reverendo P. Felipe Neri de Palma, capuchino; por la tarde, a las siete y media, preces del Ritual, conferencia por el Rdo. P. Director, Rosario, exposición del Santísimo, Trisagio cantado, reserva de S. D. M. y adoración de la reliquia del Serafico Patriarca. La misa y Comunión serán en sufragio de la Hermana Terciarista Catalina Cuart.

En el Socorro, al terminar la misa de las ocho, habrá Absolución general para los Terciarios y Cinturados de Nuestra Señora de la Consolación.

Visita.—A la Divina Pastora en las Capuchinas.

LUNES, 21

Santos.—San Anselmo, obispo y doctor. Cuarenta Horas.—Continúan en San Jaime, en obsequio del Santo Titular: Exposición a las ocho; a las diez, Tercia y Misa mayor con sermón por el Rdo. don Antonio Bauzá, Vrio. de Santa Cruz; por la tarde, a las seis, los actos de coro y reserva de Su Divina Majestad.

Otras funciones.—En la Catedral-Basilica, habrá exposición de las Reliquias.

En Santa Eulalia, a las diez, Horas y Misa mayor con exposición de las Reliquias y sermón por el Rdo. don Jaime Sastre, Presbítero; por la tarde, a las cinco, los actos de coro y procesión de Reliquias por el interior de la iglesia.

En el Oratorio de los Hermanos Carmelitas Descalzos (Arrabal), fiesta en honor de San José, y el 57 aniversario de la bendición de la iglesia; a las ocho, misa de Comunión; y a las diez y media, Misa solemne con sermón por el Reverendo Padre Terrasa, Teatino.

Visita.—A Nra. Sra. de la Presentación, en Montesión.

Sueltos y noticias

Vacantes

Hállanse vacantes las plazas de Inspectores de viveres y de Higiene pecuaria de Sóller y Binisalem, dotadas con el haber anual de 1.578 y 1.575 pesetas, respectivamente.

Hallazgo

El Viernes Santo se encontró un oramonedas con cierta cantidad de dinero, en la «Librería Religiosa», Jovellanos 5, se entregará al que acredite ser su dueño.

Los tranvianos

La Junta directiva de la Compañía de Tranvías pasó ayer, a la una de la tarde, a visitar a nuestra primera autoridad civil.

La visita tuvo por objeto devolverle el Reglamento de la Sociedad de tranvianos, con el cual la Junta se había mostrado conforme.

En vista de ello, el Gobernador llamó al Presidente y al Secretario de los tranvianos para notificarles el acuerdo de la Junta directiva de la Compañía y ver de que este asunto quede satisfactoriamente solucionado.

RECORDATORIOS DE PRIMERA COMUNIÓN VARIADO SURTIDO Imprenta LA ESPERANZA

RANCIO Y MOSCATEL Licores y Champagnes PRECIOS REDUCIDOS Casa LLOFRU

Se compran DENTADURAS USADAS por rotas que estén y monedas de oro falsas pagándolo a muy buen precio. Platería—Palacio 2—Palma

Curación de la Tos PASTILLAS J. MIRÓ Espectoantes y calmantes de la Tos. Farmacia y Laboratorio de J. Miró.—Abierta toda la noche. Colón, 22, Perejil.

LOS PIRROS AUTOMATICOS "ANGELUS," Constituyen una categoría superior, por sus perfecciones en todos sentidos. Un ensayo dejará a V. convencido. Tienda El Japon SUCURSAL DE SON ESPAÑOLET Masagán, esquina Heredero Teléfono 160 Nutrido steck de Rollo de 65 y de 85 nota.

Entresuelo o piso principal con 2 o 3 habitaciones propio para despacho se desea alquilar uno, Informes: Centro de Anuncios.

Se vende en muy buen estado y barato, un altar de madera con su retablo, propio para oratorio y capilla. Informes: Centro de Anuncios.

Se necesita retocador de clichés en la Fotografía P. Amer Amadeo, San Nicolás, 19.

Correos Academia Riera-Ferrer Oficiales del Cuerpo Rubí, 14, 4.ª-2.ª

Rayos X Electricidad médica José Sureda Massanet Especialista en enfermedades de la mujer DANUS 4 De 10 a 1

ESTOMAGO Caracteres del estómago por ser de las enfermedades del estómago e intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carion. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la DISPEPSIA las acedías, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia; suprime las cólicas, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago e intestinos, el estómago como una digestión mejor y se nutre. Haga las digestiones de los niños en todas sus edades.

POR CORREO

(Noticias de la Prensa de Barcelona)

Después de la crisis

Madrid, 16.

Comentarios al primer Consejo

Un diario de la mañana, de marcada significación conservadora, publica el siguiente comentario al primer Consejo de ministros:

«Si intentáramos revelar con fidelidad lo tratado en el brevísimo Consejo que anoche celebró el nuevo Gobierno, el régimen a que estamos sometidos lo dificultaría.»

No se trató, como dijo el señor Maura, de los asuntos pendientes en los diversos ministerios; que ni hubo tiempo para ello ni era ese estudio de oportunidad; tampoco se habló de la situación en Barcelona, ni de los indultos de Viernes Santos, como un periodista, con manifiesta ingenuidad, preguntó a uno de los ministros a la salida del Consejo.

No se llegó a tanto en el Consejo. Hubo, eso sí, una notificación patriótica, y no creemos aventurar mucho al decir que si algún ministro entiende que su permanencia en el Gobierno pueda crear dificultades, siempre tiene su cargo a disposición del presidente del Consejo. Y esto se dijo en la reunión de los ministros, por quien podía decirlo de una manera categórica.

El profundo disgusto de los ministros no escapó a la perspicacia de los periodistas, pero es que, además, uno de los consejeros, que ya ocupó una importante cartera no hace mucho tiempo, dijo en alta voz al tomar el automóvil:

«Esto es incomprensible. ¿Se puede apartar del Gobierno a un hombre de reconocido talento, de intachable honorabilidad, que tanto puede hacer por su Patria? Es incomprensible...»

El Gobierno y los cambios

De los comentarios y conversaciones en Bolsa se deduce que había causado buena impresión la rápida solución de la crisis.

Los cambios no reflejan esta opinión toda vez que la mayoría de los fondos públicos ceden terreno en sus respectivas cotizaciones, y tan sólo las tres primeras series de la Deuda reguladora consiguen una venta a de 55 a 55 céntimos.

Acusan poco negocio los valores industriales, que se cotizan irregularmente.

De los que se cotizan en baja se distinguen las Ptiueras, que pasan de 196 a 195.

El cambio se cotiza con alguna nerviosidad, y después de algunas oscilaciones, cierran los francos a 83,50; y libras, a 25,10, en alza de 60 y cinco céntimos, respectivamente.

Los secretarios particulares

Se ha encargado de la secretaría particular del ministro de la Gobernación su hermano político, don Alberto Ortega, y de la secretaría política del Sr. Goicoechea, el distinguido periodista don Cándido Parricart.

Los altos cargos

Parecen acordados los nombramientos para la Subsecretaría de la Presidencia, del conde de los Andes, para la de Gobernación, del Sr. Montes Jovellar, y para la de Estado del Sr. López Pobert.

En el ministerio de Hacienda se daba como seguro el nombramiento del marqués de Benicarló para el cargo de subsecretario.

Ocultación de riqueza en el Ensanche de Barcelona

El jefe del catastro urbano, Sr. Vigil, ha regresado de una visita de inspección girada al Ensanche de Barcelona.

Como resultado de las investigaciones practicadas en esta visita, se ha descubierto una gran ocultación en esa zona, que llegaba en algunos casos hasta el 100 por 100.

En su consecuencia, el subsecretario de Hacienda sometió a la firma del ministro una real orden declarando cesantes a los arquitectos y aparejadores adscritos al servicio de la expresada zona, sin perjuicio de la apertura del expediente para todo lo demás a que haya lugar.

En el Ministerio de Marina

Durante la mañana de hoy ha recibido varias visitas, el general Miranda de generales, jefes y oficiales de los distintos cuerpos de la Armada, que acudieron a testimoniarle su satisfacción por haber sido elevado nuevamente a la cartera de Marina.

El general Miranda ha dispuesto continúe desempeñando el cargo de secretario particular suyo el teniente auditor de primera clase de la Armada don Esteban Martínez Cabañas.

También ha nombrado para el de jefe de la secretaría particular al teniente coronel de ingenieros de la Armada don Enrique de La Cierva.

Madrid, 17

El señor Maura

Después de comer permaneció el jefe del Gobierno largo rato en su domicilio.

Allí recibió la visita del señor La Cierva, quien conferenció con él extensamente.

Después, y aisladamente, recibió a los Ministros de Estado y de la Guerra y más tarde al de Instrucción pública.

Poco antes de las cinco salió de su domicilio el señor Maura, y un periodista que se hallaba a la puerta, le preguntó si había decidido ya quién había de ser Ministro de Abastecimientos.

El señor Maura, con gesto muy visible de mal humor, exclamó:

«¿Cómo voy a ocuparme de eso!

El inmediatamente tomó el automóvil y se dirigió a hacer visitas protocolarias a las distintas Embajadas, no sin decir antes que el Consejo de ministros se celebraría a las siete de la tarde en la Presidencia.

El señor La Cierva, después de conferenciar con el señor Maura, marchó a su despacho del Ministerio de Hacienda.

El ministro de la Guerra y la guarnición de Madrid

La guarnición de Madrid ha hecho su presentación reglamentaria al nuevo Ministro de la Guerra, presidida por el Capitán general de la región, Sr. Aguilera.

Se cambiaron los discursos de rúbrica, y el general Santiago, después de expresar su agradecimiento por el acto, manifestó el deseo de que se hiciese saber a todos debían en él ver al jefe, al compañero y al amigo.

Romanones

Después de almorzar marchó el Conde de Romanones a su finca de la provincia de Toledo, en donde permanecerá hasta el Domingo de Resurrección.

A todos sus amigos anunció que se proponía hacer ahora mucha vida de campo.

La cartera de Abastecimientos

Al entrar esta mañana en Palacio, para asistir a la ceremonia del Lavatorio, manifestó el señor Maura a los periodistas que había sido designado para el ministerio de Abastecimientos don José Maestre, actual diputado a Cortes por Enguera (Valencia).

Agregó el jefe del Gobierno que no sabía cuando juraría.

Otros altos cargos

Esta mañana fueron sometidos a la firma del Rey los decretos nombrando Gobernador de Madrid al diputado por Valencia señor Montesinos Checa; Subsecretario de Gobernación, a don Joaquín Montes Jovellar, y Director de Comunicaciones, a don Nicolás Alas Pumarino.

Para la Dirección de Administración local se da como segura a don José Alvarez Arranz.

Consejo de Ministros

Madrid, 17.

A la entrada

A las siete menos cuarto llegó el señor Maura a la Presidencia.

A la hora señalada para la celebración del Consejo, entró el Sr. La Cierva, quien se detuvo a conversar breves momentos con los reporteros.

«No sé nada de lo que ocurre—dijo.—He estado en el Ministerio, y después he dejado tarjeta en el domicilio del Marqués de Cortina; ¿qué hay? ¿qué se dice?»

«Que el señor Maura ha visitado al Rey; sin embargo, la noticia no se ha confirmado, y, en cambio, se sabe que estuvo en varias Embajadas para hacer las visitas de protocolo.»

«Eso es cierto.»

Los señores Santiago, Bahamonde y Osorio y Gallardo, nada dijeron a los periodistas.

El Ministro de la Gobernación hizo manifestaciones interesantes.

«El Gobierno—dijo—ha conseguido establecer comunicación con dos provincias: una del Norte y otra del Sur, a la una y veinticinco de la tarde, lo cual demuestra que la huelga no es tan unánime como se creía. Además, el Gobierno utiliza otros medios para hablar con las autoridades de provincias, tales como la radiotelegrafía militar y la línea telegráfica de las Compañías ferroviarias.»

Yo tengo la esperanza de que el conflicto se solucionará en plazo brevísimo, y tengo, además, la creencia de que esta solución vendrá antes de que el Gobierno empiece medidas de rigor, a las que está dispuesto, porque los momentos no son propios para las vacilaciones.

Si fuera preciso, yo diría con todo detalle, en qué fundo esas esperanzas de que hablo.

Los periodistas le dijeron que las noticias que acababa de dar el Ministro de la Gobernación, eran, hasta cierto punto, tranquilizadoras.

«¿De Barcelona?—preguntó con gran interés el Ministro.»

«No; de la huelga de telegrafistas.»

El Sr. Silió se limitó a decir que la huelga era injustificada.

El último que llegó al Consejo fué el Ministro de Estado.

Dió la noticia de que nuestro cónsul en Odessa había salido de la capital en unión de los demás representantes diplomáticos, al llegar las tropas bolchevisquis.

El cónsul español se encuentra en Constantinopla.

El Consejo duró tres horas, siendo enorme la expectación por conocer el resultado del mismo.

En Teléfonos, la concurrencia era extraordinaria, y constantemente se pedían noticias a los Centros políticos y a la Presidencia, para saber si la reunión de los ministros había terminado.

A la salida

A las diez de la noche, cuando terminó el Consejo se facilitó a los periodistas las siguientes notas oficiales:

«El Consejo, después de examinar y resolver los asuntos más urgentes de diferentes departamentos, ha analizado con todo detenimiento la situación creada por la actitud de los telegrafistas, y ha adoptado acerca del particular las providencias oportunas, a fin de asegurar con toda perentoriedad la continuidad del servicio público y el restablecimiento de la disciplina.»

Se acordó un voto de confianza al Presidente para que, en unión de los Ministros de los respectivos departamentos, resolviera sobre los nombramientos del alto personal.»

Ampliación del Consejo

La primera parte del Consejo de anoche se dedicó por los Ministros al examen de los asuntos más interesantes de sus respectivos departamentos.

De ellos, los relativos a las relaciones exteriores fijaron la atención de los Consejeros, porque están en tramitación diversos convenios y hay entabladas conversaciones que no pueden ser suspendidas sin quebranto de respetables intereses.

Es claro que, terminado ese estudio, el Consejo por entero se dedicó ya al examen del conflicto que plantea la huelga de telegrafistas.

Los acuerdos de que habla la nota oficial se adoptaron por unanimidad.

Ya hasta los Ministros había llegado un rumor que corría con insistencia y que fué lanzado por los que practican el aforismo «divide y vencerás».

Se dijo que el señor González Hontoria, representante hasta el lunes pasado de una determinada política, había notificado al jefe del Gobierno que su actitud dependía de las resoluciones del Consejo.

Podemos decir que el señor González Hontoria está en absoluto identificado con sus compañeros de Gabinete, y que, como éstos, cree que el Gobierno no tiene más camino a seguir que el que le traza el cumplimiento estricto del deber.

Los Ministros reconocieron que éste es un pleito que interesa a todas las clases sociales y que de él no puede estar ausente la opinión pública. No se trata de un «torneo»—en frase de uno de los Consejeros—al que asistiera dicha opinión como espectador; es una huelga injusta, que causa extraordinarios perjuicios a intereses respetabilísimos y que trata de paralizar la vida nacional. El Gobierno desea contar con la asistencia pública para normalizar, sin violencias de ninguna clase, servicios de enorme importancia que España entera necesita.

En este sentido los Ministros superaron, con la natural satisfacción, de ofrecimientos muy valiosos y de manifestaciones de adhesión que elementos ajeados de toda política hacían a determinados Consejeros.

Es conocida la actitud del Ministro de Hacienda y no es aventurado suponer, dada la rectitud de su carácter, que en el Consejo de anoche la reiterara.

El Sr. La Cierva ha sido llamado a un cargo que no pretendió, y que aceptó con sacrificio de su tranquilidad y de sus muchas ocupaciones. Si se entiende que su presencia en el Gobierno crea dificultades, tiene el cargo en cualquier momento y siempre a disposición del Sr. Maura. Mas en el Consejo de anoche todos los Ministros entendieron con absoluta unanimidad que esa solución era totalmente inaceptable.

El Gobierno está decidido a restablecer las comunicaciones telegráficas.

Empleará cuantos medios tenga a su alcance, serenamente, sin violencia alguna, pero atento siempre al cumplimiento estricto de su deber.

No cree que el Poder pueda pasar a manos extrañas.

Otros Consejos

Probablemente hoy se reunirán los Ministros de nuevo, y tal vez lo hagan también mañana, si las circunstancias lo requieren.

El conflicto de comunicaciones

Madrid, 17

Manifestaciones de Goicoechea.—La cooperación ciudadana

El señor Goicoechea ha recibido esta madrugada a los periodistas y les ha dicho:

«Lo primero y lo único que he de decirles, pues es lo importante, se refiere al asunto de los empleados de Telégrafos y Teléfonos.»

El Gobierno se da exacta cuenta de la gravedad de tal conflicto; pero cree contar con medios para solucionarlo. Para ello, lo primero que hace falta es una activa y decidida cooperación ciudadana.

Hemos tendido, primero, a asegurar las comunicaciones oficiales con toda España, cosa que lograremos brevemente. En ese mismo plazo se reanudará el servicio telefónico en todas partes donde haya tal medio de comunicación; y finalmente, restableceremos la disciplina, hoy quebrantada.

Repito que el Gobierno cree que dominará la situación rápidamente con el apoyo del público.

La huelga no tiene razón de ser, pues como pretexto se da la entrada en el Gobierno del señor La Cierva. El movimiento parece más bien de carácter sindicalista, y promovido desde fuera de España.

Los funcionarios en huelga ni piden nada ni solicitan nada. Ninguno de ellos se ha acercado al Gobierno ni al Presidente del Consejo, ni a mí, con ninguna demanda.

Con que el Gobierno abandonase el Poder no se lograría nada, pues la disciplina quedaría rota lo mismo.

He recibido solicitudes de diversas entidades pidiendo autorización para celebrar actos públicos, exteriorizando protestas contra el conflicto, y, además, he recibido ofrecimientos para ayudar en todo al Gobierno.

Sospecho que, de seguir así, habrá que autorizar dichos actos y aceptar tales ofrecimientos.

En cuanto a lo tratado en el Consejo, no puedo decir nada, pues la nota oficial del mismo da una perfecta y exacta idea de lo allí ocurrido.

Únicamente diré que nadie, ni el Ministro de la Guerra, desea la militarización de ningún servicio, pues demasiado trabajo se ha dado al ejército con otros conflictos para encargarse nuevamente de más servicios.

La autoridad civil resolverá el conflicto actual.

Finalmente, en cuanto a nombramientos de altos cargos dependientes de este departamento, he de decir a ustedes que casi seguramente quedarán mañana designadas las personas que hayan de ocuparlos.

Entre oficiales de Telégrafos

Esta madrugada se produjo una violenta discusión, en la calle de Carretas, entre los telegrafistas señores Tomás Carpés y Ruiz de Zuñiga, de cuarenta y siete años, y José Menéndez Puertas, de veintitrés, por no estar de acuerdo en diversos puntos de la actual situación política.

La discusión llegó a tal punto, que, después de insultarse mutuamente, enarbolaron los bastones y se dieron algunos golpes, resultando el primero con varias heridas de pronóstico reservado, y el segundo con lesiones leves.

Los cuestionantes fueron conducidos a la Comisaría, de donde pasaron al Juzgado de guardia.

Nuevas manifestaciones de Goicoechea

Al recibir esta tarde a los periodistas, el Ministro de la Gobernación les ha manifestado que tenía que hacer unas aclaraciones referentes a la interpretación que han dado algunos periódicos a sus manifestaciones de la madrugada.

«En manera alguna—dijo el Ministro—hice anoche la afirmación de que la huelga de los funcionarios de Telégrafos hubiera sido planteada por obra del sindicalismo internacional. Lo que dije fué que es tan significativo este movimiento, que lo hacía sospechoso, haciendo suponer que la huelga obedecía a presiones extrañas.»

Tampoco dije nada que se refiriese a la movilización de los servicios toda vez que el Ministro de la Guerra procura por todos los medios evitar que los elementos militares interuengan en los servicios, si bien esto no quiere decir que, llegado un caso extremo, haya de prescindirse de la movilización.

Una manifestación he de hacer para que llegue a conocimiento de la opinión y que el público juzgue, y es: que el Gobierno se ha visto desagradablemente sorprendido por la actitud de los empleados de «sabotaje» como los de destruir micrófonos, cambiar los circuitos y destruir las cabinas.

Estas averías serán reparadas merced al concurso que prestarán los Ingenieros industriales.

Declaraciones de García Prieto

Madrid, 17.

A los periodistas

El jefe del partido democrático, Marqués de Alhucemas, conversó ayer con algunos periodistas, a los que declaró lo siguiente:

«Como expuse al ser recibido por el Rey, los demócratas apoyaremos a este Gobierno, como a cualquier otro que se hubiese formado, para la aprobación de los presupuestos y la realización de las reformas sociales que son necesarias.»

La legalización de la situación económica ha de hacerse por medios exclusivamente parlamentarios.

Como es consiguiente, también coadyuaremos al mantenimiento del orden público, que puede asegurarse sin apelar a innecesarias medidas de represión violenta.

Las leyes ponen en manos del Poder público los resortes de gobierno suficiente para la defensa de la sociedad.

En lo que se refiere a la política internacional, creo que debe continuarse sin titubeos en la orientación que marcan nuestros compromisos y nuestras conveniencias.

Y respecto a reformas sociales, se imponen grandes avances para mejorar la situación del proletariado, favoreciendo, como es natural, aquellos obreros que no pretenden destruir la sociedad.»

«Mañana marcharé a Lourizán—agregó el Marqués de Alhucemas—de donde regresaré dentro de ocho días.»

Entonces reunirá a los ex-ministros demócratas para fijar la línea de conducta que hemos de seguir.

Desde luego emprenderemos una activa propaganda sobre la base del programa que expuse siendo Ministro de la Gobernación en el Gabinete que presidió el señor Maura; programa en el cual caben los mayores avances en todos los órdenes de la vida.

Sé que se me moteja de haber estado caído.

Tal actitud ha obedecido a que no quiero que nunca se diga que he pretendido derribar a un Gobierno liberal o que había tenido el propósito de infuir para que las derechas gobiernan a España, que naturalmente, será tanto como disminuir la representación de los elementos liberales y democráticos en el Parlamento.

Creo que las actuales Cortes aún pueden dar frutos, sin exponer al país a las convulsiones de una nueva elección. Ejemplo de ello han sido proyectos como los de la jornada mercantil, intensificación de retiros obreros, etc., que no han encontrado la oposición de nadie.

He dicho y repito que no creo que éste sea el momento adecuado para un Gobierno de derechas.

Finalmente he de indicar que el Vixconde de Matamala no ha llevado al actual Ministerio la representación de mis amigos, porque ni antes ni después de ser Ministro de la Gobernación ha figurado en el grupo de correligionarios, y si le nombré para desempeñar dicha cartera fué porque me pareció una persona apropiada para que asistiera a la celebración de las elecciones generales.

Por lo tanto en el Ministerio de Gracia y Justicia figura en el concepto de técnico.»

Una entrevista

Barcelona, 18.

A la llegada del exprés

Esta mañana, a la llegada del exprés, un periodista ha hecho una entrevista con un político llegado de Madrid. De esta entrevista son los siguientes párrafos.

«¿Qué pasa en Madrid?—le preguntó. Y el buen señor, casi sorprendido me contesta:

«En Madrid no pasa nada.»

«Pues aquí se fantasea mucho acerca de la situación de Madrid...»

«...Y allí no pasa nada.»

«¿Y de política?»

«Lo que se comentaba ayer tarde era la supuesta crisis del nuevo Ministerio. Aunque circuló por todo Madrid el rumor de que Maura había ido a Palacio a plantear al Rey la cuestión de confianza, los más iniciados en cuestiones políticas, y los que conocen al actual Jefe del Gobierno, no dieron crédito alguno a tal rumor.»

«¿Pero resultó cierto el rumor?»

«No. Ni Maura fué para nada a Palacio, ni había el menor motivo para que se produjera una nueva crisis.»

«¿Hay Ministro de Abastecimientos?»

«Sí. El señor Maura, ya creía imposible, encontrar quien se encargara de dicho Ministerio, cuando celebró una entrevista con el señor La Cierva, y de esta entrevista salió el nombramiento del nuevo Ministro de Abastecimientos. Es don José Maestre Pérez, hermano del africanista y cat-drático don Tomás, y un cervista de los más significados.»

«¿Y qué se espera de su actuación?»

«Es muy difícil juzgar lo que hará ese señor, pero es casi seguro que se mostrará muy enérgico y procurará emendar la plana a sus antecesores, que según parece, no han llevado a cabo la labor que debía realizarse, y era imprescindible realizar desde aquel Ministerio...»

¿Y el conflicto de los telegrafistas?

«Se dijo ayer en Madrid que los telegrafistas habían hecho algunas gestiones encaminadas a que los oficiales de Correos coincidieran con su criterio; pero parece que éstos no opinan en tal sentido. Igual gestión hicieron los telegrafistas respecto al personal de los teléfonos urbanos, el que tampoco se mostró conforme con la actitud de aquéllos.»

«¿Y por Madrid?»

«Tranquilidad absoluta. Mucha animación, muchos comentarios, mucha gente que se agita en busca de un alto cargo o de una secretaría particular... y no pocos berrinches.»

«¿De forma que no pasa nada?»

«Nada absolutamente. Nada. Esta parece la consigna, la clave del actual momento político. No se oye otra cosa.»

La situación de Barcelona

Barcelona, 18.

A plenario

Han sido elevados a plenario los siguientes procedimientos o causas:

Del comandante D. Manuel de Mena, contra el paisano Manuel Pueyo Vicente, por coacción y amenazas.

Del capitán D. José Elías Soma, contra el paisano D. Angel Pestaña, por la publicación de un artículo «Los victimarios», en el periódico «Solidaridad Obrera».

Del capitán D. Emilio Linares, contra los paisanos Juan Pedrola, Aniceto Alvarez, Carlos Peñalver, Joaquín Ferrer Alvarez y Juan Herrero, por el supuesto delito de excitación a la rebelión.

Del capitán D. Celso Sotomayo, contra José Curruá Vila, por coacciones.

Del capitán D. Celso Sotomayo, contra el paisano José Campos Molina, por coacción y amenazas.

Consejo de guerra

En breve se constituirá en esta capital el Consejo de guerra ordinario de plaza que ha de ver y fallar la causa instruida por el capitán D. José Elías Soma, juez de esta Capitánía general, contra el paisano Manuel Buenacasa por la publicación de un artículo titulado «Graves sucesos en Badalona», en el periódico «Solidaridad Obrera».

Sobreseimientos

Ha sido sobreseída provisionalmente la causa instruida... (Censura)... contra Ramón García Palacios.

También lo ha sido definitivamente la instruida... (Censura)... contra el paisano Daniel Alfredo Bort.

El servicio de Teléfonos

Se dice que el Gobierno tiene el propósito de que se haga cargo del servicio de Teléfonos el Ministerio de Fomento, encomendando su desempeño a Ingenieros industriales.

También se asegura que el Gobierno entregará al ramo de Guerra el servicio de Telégrafos si los funcionarios de este cuerpo persisten en su actitud.

Sin variación

En nada ha variado el conflicto de Telégrafos y Teléfonos, pues la actitud de los empleados sigue siendo la misma.

La incomunicación telegráfica y telefónica de Barcelona con las demás provincias es, pues, todavía total.

Sin embargo, se abriga la creencia de que el personal militar que se ha hecho cargo de la Central de Teléfonos barcelonesa, no tardará en ponerse al habla con los de Madrid, de la cual, según parece, se han encargado empleados de Fomento e Ingenieros industriales.

Las huelgas pendientes

Por indicación del Capitán general, el Gobernador interino, señor de Prat, está realizando negociaciones para ver si consiguiendo completamente solucionados los diversos conflictos obreros que aun se hallan pendientes.

A tal efecto, el señor de Prat ha celebrado algunas reuniones con los representantes de la Federación Patronal.

Las negociaciones parece que van por buen camino; pero el resultado no podrá apreciarse por completo hasta el martes, ya que las muchas festividades de estos días reducen considerablemente el trabajo.

De política

Por haber quedado como secretario interino de la Inspección de seguridad el inspector señor Martorell, se ha puesto al frente de la brigada de servicios especiales el inspector don Salvador Mas.

Despedida y saludo

De Madrid ha recibido el Capitán general dos radiogramas, uno del Ministro de la Guerra saliente, despidiéndose de la guarnición de Cataluña, y otro del general D. Luis de Santiago, nuevo Ministro de la Guerra, saludándole después de haber tomado posesión de la cartera.

En Mataró

Por no haberseles concedido las mejoras que solicitaban, se han declarado en huelga los obreros de la fábrica de juguetes de don Agapito Borrás.

En Tarrasa

Patrones y obreros ladrilleros han firmado unas bases que dan por terminadas las diferencias que existían entre ellos.

—Sigue el paro en algunos talleres de metalurgia.

GRANDES ALMACENES José

DE VIUDA DE IGNACIO FIGUEROA

Recibidas las Novedades para Primavera y Verano

Sastrería, Camisería, Modistería, Mercería, Lanería, Lencería, Confecciones, Pañería, Pañolería, Sedería, Bisutería.

GRAN SECCIÓN DE CALZADO

Listas y tejidos país a precios de fábrica

Ventas al contado

—:— PRECIO FIJO.—Teléfono 217 —:—

Esta Casa no tiene Sucursales

Representación de alumnos de la ACADEMIA de INFANTERIA

CALLE DE LOS BECQUER, N.º 8, PRAL. (ANTES LECHUGA)
D. Saturnino González Torollo
antiguo Celador del Material de Ingenieros de las obras del Alcazar en la actualidad retirado
TOLEDO

acepta la representación de las familias cerca de la Academia de Infantería y Colegios preparatorios para cuando les ocurra a sus recomendados, en todos aquellos casos que necesiten Apoderado, atendiendo a aquéllos con la puntualidad, celo y laboriosidad que le caracteriza y ha demostrado en los muchos años que viene ejerciendo este servicio.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL
El vapor Infanta Isabel de Borbón saldrá el día de Abril de Barcelona, el 16 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
El vapor saldrá el día de Bilbao, el de Santander, el 7 de Gijón el 8 de Coruña el 9 de Vigo para Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires.
LINEAS A ANTILLAS MÉJICO, NEW-YORK Y COSTAFIRME
El vapor Monserrat saldrá el día 25 de marzo de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
El vapor saldrá el día de Bilbao, el de Santander, el de Gijón y el de Coruña para Habana.
El vapor saldrá el 17 de marzo de Barcelona, el 18 de Valencia, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanailla, Caracas, Puerto Cabello y La Guayra.

LINEA DE FILIPINAS
El vapor saldrá el día de Barcelona y de Cádiz para Canarias, Durban, Labang, Rangoon, Singapur y Manila.
LINEA DE FERNANDO POO
El vapor saldrá el 7 de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 12 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Además de los indicados servicios la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York y puertos Cantabro a New York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da a ojoamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Para más informes y despacho; señores JAIME M. GRANADA y C.ª S. en C. Plaza de Antonio Maura, 4 Palma.

SARNA EL ANTISARNICO MARTI

es el único que le cura sin baño.
Venta: Centro Farmacéutico, Harina 34 y Farmacias. Agentes exclusivos J. Uriach y C.ª, Bruch 48, Barcelona.

Específicos

Nacionales y Extranjeros se expenden a precios sin competencia en la DROGUERIA y SUCURSA. L. S. de Vda. de José Juan. Nota. Pedir precios antes de comprar.

LA ESPERANZA, Lesjaia, 11, Palma de Mallorca

Banco Nacional de Mutualidades

SOCIEDAD ANONIMA
Capital social 1.000.000 de pesetas
Dirección General: Alcalá 52, Madrid
DELEGACION EN BALEARES, PLAZA DE LA CONSTITUCION 84, PALMA DE MALLORCA
Consejo de Administración

PRBSIDENTE.—Excmo. señor don Rafael Picares y Legua, Co fundador del Banco de Vizcaya, Co fundador y Consejero del Banco de Burgos.
CONSEJEROS.—Ch. Berrogain, Co fundador y Consejero delegado de "La Banque Basque Americaine, de Bayona."
E. Bertrand, Comisario comercial de Francia en España.
Antonio Pozzi, Ex Secretario del Banco Naviero-minero de Bilbao y del Banco Vascongado, Fundador y Ex-Director de la "Industria".
DIRECTOR GENERAL.—Jesús R. Coloma.
SECRETARIO.—Rafael de Ortega.
LETRADOS.—D. Javier Cabezas.—D. Gabriel J. de Cáceres.—D. Leopoldo Sasso.
ARQUITECTOS.—D. Teodoro Anasagasti.—Don José Basterra.—D. Angel F. Casadevante.

Venta de Títulos Hipotecarios de la Serie A y B al contado y a plazos

Intereses que devengan anualmente nuestros títulos, y que pueden cobrarse por trimestres, semestres o por años.
Títulos Serie A al contado
El cinco por ciento si la imposición es por más de un año.
El cinco y medio si la imposición es por más de tres años.
El seis por ciento si la imposición se hace por un minimum de cuatro años.
Títulos Serie B a plazos
Estos títulos pueden pagarse hasta en cinco plazos, y el interés compuesto que devengan es el cinco por ciento.

Encant de casas a Porto Cristo

Per los presents se fa a sobre qu' es notaria de D. Josep Vidal de Mator, se trenen a l'encant, per que son amo se muda a fora Mallorca, dues cases veïnades, qu'estan a un dels pants mes deliciosos de Porto Cristo; una en el carrer de'o Bardile n.º 27 i s'altra a nes carrer de Colon. Totes dues son de dos siglo vengos i alta de palсад. Tenen baixos y alts, terrat, piques, ciaterna i terra let a sa carrera que mira la mar. Hi va tot es moblidge, es el qual e hi estren den lites, plateria fina, i tota la resta de casa i cuina, tot casi nou. Tsmbé e hi entren dues casetes de banys, una qu'està en es lloch dels homes i s'altra a nes de ses dones.
Se remstrá tot amb un pic, si sa postura agrada, e 2s d'Abril present, de mitx oía a les dotze y mitja, nove, segons el pic de condicions i títol de propiedad, a la mateixa notaria.



Tos, catarrros, bronquitis y asma, ceden inmediatamente ante el inmejorable Jarabe Orive.

CEREBRINO MANDRI

CALMA Y SIEMPRE LAS CURA
JAQUECAS, MIGRAÑAS, NEURALGIAS, DOLORES NERVIOSOS Y REUMÁTICOS
DE VENTA FARMACIAS Y CENTROS DE ESPECIFICOS
Depósito general, Ancha, 25 Barcelona

Se vende

Un billar en buenas condiciones con todos sus accesorios. Para informes. Unión Protectora Mercantil, P. Constitución 29, al consejo.

NO DÉ V. MÁS VUELTAS A SU CADEZA
EL MEJOR GENTIFRICO DEL MUNDO
PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO Y DE PRECIO
LICOR DEL POLO
MEDIO SIGLO DE EXITO
ESPAÑOLES. NO DEJARIS SURPRENDER POR GENTIFRICOS EXTRANJEROS!!

Vinos de mesa Oliver
De venta en la mayoría de Colmados.

Lo lleva V. escrito en la lengua: ¡ESTRENIDA!



Si tiene V. la tos pílida, terrosa o biliosa. Si padece V. de jaquecas, mareos, albugos, suntuosidades, menciillas, bochornos, acedias, falta de apétito. Si está usted triste y cansado, el médico le mirará a V. inmediatamente la lengua, y, si está sucia, podrá afirmar que está V. estrenida. Le aconsejará en seguida que se cure con los

Polvos de Cassia RICHELET

laxativo ideal, purgante suave, agradable al paladar, sin cólicos, que convienen a todos los temperamentos, sin molestia alguna en las evacuaciones.
De venta en todas las buenas farmacias.
Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, rue de Belfort Bayona (Francia).